

# Factura

BERNARDO JOSÉ, LÓPEZ ROJAS  
NIT Emisor: 41768116  
BERNARDO JOSE LOPEZ ROJAS  
9 CALLE B 21-74 RESIDENCIAL SAN JORGE, zona 11, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
7D5CFF7D-00B5-43DF-A548-BBAE5739BCB8  
Serie: 7D5CFF7D Número de DTE: 11879391  
Número Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 10:45:21  
Fecha y hora de certificación: 14-abr-2023 10:45:21  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA del 1 al 30 de Abril de 2023, según contrato número MEM-177- 2023	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,097,142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,097,142857

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
DIRECTOR GENERAL DE MINERIA  
DIRECCION GENERAL DE MINERIA

*"Contribuyendo por el país que todos queremos"*

Licenciado  
Alvaro Efraim Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-177-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar asesoría en las acciones que corresponden a la Comisión Nacional de Trabajo de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI-GUA, en las que intervienen las instituciones vinculadas a la temática, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil**

- Continuidad en Asesoría a integrante de GMP, sociedad civil e industrias extractivas respecto a acciones futuras para la implementación del estándar EITI.

**c) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la implementación de la Ruta Crítica de trabajo para iniciar con la ejecución del Plan de Trabajo EITI-GUA, documentar lo relacionado a reuniones de trabajo; y, apoyar el seguimiento respectivo al cumplimiento de compromisos y acuerdos que deriven de las citadas reuniones o actividades de la Comisión**

- Asesoría en reuniones de trabajo con Sociedad Civil e Industrias para el planteamiento de nueva normativa institucional.
- Asesoría en reuniones de trabajo con Sociedad Civil e Industrias para elaboración de posturas institucionales respecto a modificaciones del estándar EITI.
- Elaboración de nuevos borradores de normativa interna para EITI Guatemala, en seguimiento a la línea de acción del plan de trabajo EITI-GUA relativa al fortalecimiento institucional.
- Revisión documental para la propuesta de líneas de acción del plan de trabajo EITI GUA.
- Elaboración de propuesta de iniciativa de ley para la institucionalización de EITI Guatemala, en seguimiento a la línea de acción del plan de trabajo EITI-GUA relativa al fortalecimiento institucional.
- Asesoramiento directo a las partes del Grupo Multipartícipe de EITI GT y coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, para la mejora del mainstreaming vinculado a los datos materiales que integran el informe EITI GT, en cumplimiento al Plan de Trabajo EITI GUA y en aras de una implementación adecuada del estándar vigente.
- 3 reuniones virtuales con Emmanuel Burgoa, Oficial para LAC – Secretariado Internacional para preparación de plan de trabajo EITI Guatemala 2023 a 2025.
- Traslado de cuestionario a integrantes del GMP EITI GT para determinación de aportes para la modificación del estándar.

**d) Brindar asesoría para la implementación eficaz del Plan de Trabajo de la EITI-GUA**

- Comunicación con integrantes del EITI GUA para la sensibilización vinculada al presupuesto de implementación de la Iniciativa en los próximos años.

**e) Asesorar las acciones para la eficiente utilización de los recursos nacionales que se orienten para la implementación EITIGUA**

- Planificación previa a elaboración de plan de trabajo EITI GUA 2023-2025 para determinación de acciones a ser financiadas.
- Solicitud de reuniones en seguimiento a la comunicación previa con entes de cooperación a fin de establecer nuevas líneas de apoyo técnico o financiero a la EITI GT

**f) Brindar asesoría para la existencia de un archivo de documentos relacionados con la EITI-GUA, tanto físico como digital**

- Escaneo de documentos varios para archivo.

**g) Asesorar para el seguimiento de avances del plan de Comunicación EITI-GUA, informando periódicamente sobre los logros obtenidos**

- Traslado para archivo de comunicaciones recibidas vinculadas a la EITI GUA. Solicitud de escaneo de documentos para archivo documental de EITI GUA.

**h) Asesorar a la CNT-EITI-GUA, en la preparación de informes de progreso, relacionados con la implementación de la EITI; así como en la preparación de otros informes, estudios u otras asignaciones encomendadas por la Comisión o su Presidente**

- Atención a reunión y respuesta de cuestionario enviado por EITI internacional para modificaciones en el estándar EITI vigente.

**i) Asesorar a la CNT-EITI-GUA, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a la Comisión, que sean vinculadas a los objetivos de la misma**

- Traslado para archivo de comunicaciones recibidas vinculadas a la EITI GUA.
- Solicitud de escaneo de documentos para archivo documental de EITI GUA.-Página web

Atentamente,

Bernardo José López Rojas  
DPI No. (2423540090110)



**Aprobado**

Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

Guatemala, 30 de abril de 2023

Licenciado  
Alvaro Efraín Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-177-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **Informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Brindar asesoría en las acciones que corresponden a la Comisión Nacional de Trabajo de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI-GUA, en las que intervienen las instituciones vinculadas a la temática, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil
- Conocimiento y trámite de solicitudes de información generadas desde la Vicepresidencia de la República para el seguimiento a la implementación de EITI Guatemala.
  - Respuesta a solicitud de información relativa a la conformación de expediente administrativo para creación de Acuerdo Gubernativo
- c) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la implementación de la Ruta Crítica de trabajo para iniciar con la ejecución del Plan de Trabajo EITI-GUA, documentar lo relacionado a reuniones de trabajo; y, apoyar el seguimiento respectivo al cumplimiento de compromisos y acuerdos que deriven de las citadas reuniones o actividades de la Comisión
- Elaboración de nuevos borradores de normativa interna para EITI Guatemala, en seguimiento a la línea de acción del plan de trabajo EITI-GUA relativa al fortalecimiento institucional.
  - Revisión documental para la propuesta de líneas de acción del plan de trabajo EITI GUA
- d) Brindar asesoría para la implementación eficaz del Plan de Trabajo de la EITI-GUA
- Asesoramiento directo a las partes del Grupo Multipartícipe de EITI GT y coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, para la mejora del mainstreaming vinculado a los datos materiales que integran el informe EITI GT, en cumplimiento al Plan de Trabajo EITI GUA y en aras de una implementación adecuada del estándar vigente.
  - 4 reuniones virtual con Emmanuel Burgoa, Oficial para LAC – Secretariado Internacional para preparación de plan de trabajo EITI Guatemala 2023 a 2025.
  - Traslado de cuestionario a integrantes del GMP EITI GT para determinación de aportes para la modificación del estándar
- e) Brindar asesoría en las acciones que corresponden a la Comisión Nacional de Trabajo de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI-GUA, en las que intervienen las instituciones vinculadas a la temática, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil

- Comunicación con integrantes del EITI GUA para la sensibilización vinculada al presupuesto de implementación de la Iniciativa en los próximos años.
- Planificación previa a elaboración de plan de trabajo EITI GUA 2023-2025 para determinación de acciones a ser financiadas.

**f) Asesorar las acciones para la eficiente utilización de los recursos nacionales que se orienten para la implementación EITIGUA**

- Comunicación con entes de cooperación a fin de establecer nuevas líneas de apoyo técnico o financiero a la EITI GT
- Solicitud de reuniones en seguimiento a la comunicación previa con entes de cooperación a fin de establecer nuevas líneas de apoyo técnico o financiero a la EITI GT

**g) Brindar asesoría a la CNT-EITI-Guatemala para la ejecución de los recursos provenientes de la cooperación internacional**

- Escaneo de documentos varios para archivo.

**h) Brindar asesoría para la existencia de un archivo de documentos relacionados con la EITI-GUA, tanto físico como digital**

- Revisión de la nueva propuesta de plan de comunicación de EITI GUA, documento que se integra dentro de las responsabilidades del grupo consultor que desarrolla el Informe Flexible EITI GT 2018-2020.

**i) Asesorar en otras actividades que la Comisión considere, con el fin de atender lo dispuesto en la normativa interna de la misma compromisos internacionales y legislación aplicable, para la adecuada implementación de la iniciativa**

- Convocatoria inicial para reunión ordinaria de trabajo del GMP EITI GUA para conocimiento y aprobación plan de trabajo entre otros

**j) Asesorar en otras acciones que le sean encomendadas por la Presidencia y/o la Comisión Nacional de Trabajo relativas a EITI**

- Atención a reunión y respuesta de cuestionario enviado por EITI internacional para modificaciones en el estándar EITI vigente.

**k) Asesorar en la elaboración de los documentos que respalden la existencia de un archivo documental de la iniciativa EITIGUA**

- Traslado para archivo de comunicaciones recibidas vinculadas a la EITI GUA.
- Solicitud de escaneo de documentos para archivo documental de EITI GUA.

**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar asesoría en las acciones que corresponden a la Comisión Nacional de Trabajo de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI-GUA, en las que intervienen las instituciones vinculadas a la temática, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil**

- Conocimiento y trámite de solicitudes de información generadas desde la Vicepresidencia de la República para el seguimiento a la implementación de EITI Guatemala.

- Seguimiento a respuesta sobre solicitud de información relativa a la conformación de expediente administrativo para creación de Acuerdo Gubernativo
- Resolución de solicitudes de generación de documentos para la revista de la Vicepresidencia de la República para el seguimiento a la implementación de EITI Guatemala.

**c) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la implementación de la Ruta Crítica de trabajo para iniciar con la ejecución del Plan de Trabajo EITI-GUA, documentar lo relacionado a reuniones de trabajo; y, apoyar el seguimiento respectivo al cumplimiento de compromisos y acuerdos que deriven de las citadas reuniones o actividades de la Comisión**

- Revisión documental para la propuesta de líneas de acción del plan de trabajo EITI GUA

**d) Brindar asesoría para la implementación eficaz del Plan de Trabajo de la EITI-GUA**

- Asesoramiento directo a las partes del Grupo Multipartícipe de EITI GT y coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, para la mejora del mainstreaming vinculado a los datos materiales que integran el informe EITI GT, en cumplimiento al Plan de Trabajo EITI GUA y en aras de una implementación adecuada del estándar vigente.
- 4 reuniones virtual con Emmanuel Burgoa, Oficial para LAC – Secretariado Internacional para preparación de plan de trabajo EITI Guatemala 2023 a 2025.
- Traslado de cuestionario a integrantes del GMP EITI GT para determinación de aportes para la modificación del estándar

**e) Brindar asesoría en las acciones que corresponden a la Comisión Nacional de Trabajo de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI-GUA, en las que intervienen las instituciones vinculadas a la temática, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil**

- Comunicación con integrantes del EITI GUA para la sensibilización vinculada al presupuesto de implementación de la Iniciativa en los próximos años.
- Levantamiento de información para elaboración de plan de trabajo EITI GUA 2023-2025 para determinación de acciones a ser financiadas.

**f) Brindar asesoría a la CNT-EITI-Guatemala para la ejecución de los recursos provenientes de la cooperación internacional**

- Comunicación con entes de cooperación a fin de establecer nuevas líneas de apoyo técnico o financiero a la EITI GT
- Solicitud de reuniones en seguimiento a la comunicación previa con entes de cooperación a fin de establecer nuevas líneas de apoyo técnico o financiero a la EITI GT

**g) Brindar asesoría para la existencia de un archivo de documentos relacionados con la EITI-GUA, tanto físico como digital**

- Escaneo de documentos varios para archivo e integración de documentos físicos
- Asesoría en participación de Creación, diseño y contenido de nueva página web de EITI GT

**h) Asesorar para el seguimiento de avances del plan de Comunicación EITI-GUA, informando periódicamente sobre los logros obtenidos**

- Convocatoria inicial para reunión ordinaria de trabajo del GMP EITI GUA para conocimiento y aprobación plan de trabajo entre otros temas relevantes

**i) Asesorar a la CNT-EITI-GUA, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a la Comisión, que sean vinculadas a los objetivos de la misma**

- Atención a reunión y respuesta de cuestionario enviado por EITI internacional para modificaciones en el estándar EITI vigente.

**j) Asesorar en otras actividades que la Comisión considere, con el fin de atender lo dispuesto en la normativa interna de la misma compromisos internacionales y legislación aplicable, para la adecuada implementación de la iniciativa**

- Asesoría para dar respuesta a carta enviada a Vicepresidencia de la pública para nombramiento de delegados patrocinados a la Conferencia Global del EITI de 2023.
- Asesoría en respuesta a la invitación a participar de Foro Regional sobre Beneficiarios Finales en Buenos Aires, Argentina, 27 y 28 de febrero de 2023

**k) Asesorar en otras acciones que le sean encomendadas por la Presidencia y/o la Comisión Nacional de Trabajo relativas a EITI**

- Participación en 4 sesiones de Gobierno Abierto para seguimiento a compromiso #12 correspondiente al MEM.

**Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar asesoría en las acciones que corresponden a la Comisión Nacional de Trabajo de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI-GUA, en las que intervienen las instituciones vinculadas a la temática, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil**

- Asesoría a integrante de GMP , sociedad civil e industrias extractivas respecto a acciones futuras para la implementación del estándar EITI

**c) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la implementación de la Ruta Crítica de trabajo para iniciar con la ejecución del Plan de Trabajo EITI-GUA, documentar lo relacionado a reuniones de trabajo; y, apoyar el seguimiento respectivo al cumplimiento de compromisos y acuerdos que deriven de las citadas reuniones o actividades de la Comisión**

- Asesoría en reuniones de trabajo con Sociedad Civil e Industrias para el planteamiento de nueva normativa institucional
- Asesoría en reuniones de trabajo con Sociedad Civil e Industrias para elaboración de posturas institucionales respecto a modificaciones del estándar EITI
- Elaboración de nuevos borradores de normativa interna para EITI Guatemala, en seguimiento a la línea de acción del plan de trabajo EITI-GUA relativa al fortalecimiento institucional.
- Revisión documental para la propuesta de líneas de acción del plan de trabajo EITI GUA
- Elaboración de propuesta de iniciativa de ley para la institucionalización de EITI Guatemala, en seguimiento a la línea de acción del plan de trabajo EITI-GUA relativa al fortalecimiento institucional.

**d) Brindar asesoría para la implementación eficaz del Plan de Trabajo de la EITI-GUA**

- Asesoramiento directo a las partes del Grupo Multipartícipe de EITI GT y coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, para la mejora del mainstreaming vinculado a los datos materiales que integran el informe EITI GT, en cumplimiento al Plan de Trabajo EITI GUA y en aras de una implementación adecuada del estándar vigente.
- 3 reuniones virtuales con Emmanuel Burgoa, Oficial para LAC – Secretariado Internacional para preparación de plan de trabajo EITI Guatemala 2023 a 2025.
- Traslado de cuestionario a integrantes del GMP EITI GT para determinación de aportes para la modificación del estándar

- Traslado de cuestionario a integrantes del GMP EITI GT para determinación participación en eventos de GRENAT - Hacia una Minería Sostenible – TSM y Diplomado Híbrido: Certificación Minería en Guatemala

**e) Brindar asesoría en las acciones que corresponden a la Comisión Nacional de Trabajo de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI-GUA, en las que intervienen las instituciones vinculadas a la temática, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil**

- Comunicación con integrantes del EITI GUA para la sensibilización vinculada al presupuesto de implementación de la Iniciativa en los próximos años.
- Planificación previa a elaboración de plan de trabajo EITI GUA 2023-2025 para determinación de acciones a ser financiadas.

**f) Asesorar las acciones para la eficiente utilización de los recursos nacionales que se orienten para la implementación EITIGUA**

- Solicitud de reuniones en seguimiento a la comunicación previa con entes de cooperación a fin de establecer nuevas líneas de apoyo técnico o financiero a la EITI GT

**g) Brindar asesoría para la existencia de un archivo de documentos relacionados con la EITI-GUA, tanto físico como digital**

- Escaneo de documentos varios para archivo.

**h) Asesorar a la CNT-EITI-GUA, en la preparación de informes de progreso, relacionados con la implementación de la EITI; así como en la preparación de otros informes, estudios u otras asignaciones encomendadas por la Comisión o su Presidente**

- Convocatoria inicial para reunión ordinaria de trabajo del GMP EITI GUA para conocimiento y aprobación plan de trabajo entre otros

**i) Asesorar a la CNT-EITI-GUA, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a la Comisión, que sean vinculadas a los objetivos de la misma**

- Traslado para archivo de comunicaciones recibidas vinculadas a la EITI GUA. Solicitud de escaneo de documentos para archivo documental de EITI GUA.

**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Brindar asesoría en las acciones que corresponden a la Comisión Nacional de Trabajo de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI-GUA, en las que intervienen las instituciones vinculadas a la temática, empresas de la industria extractiva, y miembros de la sociedad civil**

- Continuidad en Asesoría a integrante de GMP , sociedad civil e industrias extractivas respecto a acciones futuras para la implementación del estándar EITI.

**c) Asesorar en materia de su profesión en cuanto a la implementación de la Ruta Crítica de trabajo para iniciar con la ejecución del Plan de Trabajo EITI-GUA, documentar lo relacionado a reuniones de trabajo; y, apoyar el seguimiento respectivo al cumplimiento de compromisos y acuerdos que deriven de las citadas reuniones o actividades de la Comisión**

- Asesoría en reuniones de trabajo con Sociedad Civil e Industrias para el planteamiento de nueva normativa institucional.
- Asesoría en reuniones de trabajo con Sociedad Civil e Industrias para elaboración de posturas institucionales respecto a modificaciones del estándar EITI.
- Elaboración de nuevos borradores de normativa interna para EITI Guatemala, en seguimiento a la línea de acción del plan de trabajo EITI-GUA relativa al fortalecimiento institucional.
- Revisión documental para la propuesta de líneas de acción del plan de trabajo EITI GUA.
- Elaboración de propuesta de iniciativa de ley para la institucionalización de EITI Guatemala, en seguimiento a la línea de acción del plan de trabajo EITI-GUA relativa al fortalecimiento institucional.
- Asesoramiento directo a las partes del Grupo Multipartícipe de EITI GT y coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, para la mejora del mainstreaming vinculado a los datos materiales que integran el informe EITI GT, en cumplimiento al Plan de Trabajo EITI GUA y en aras de una implementación adecuada del estándar vigente.
- 3 reuniones virtuales con Emmanuel Burgoa, Oficial para LAC – Secretariado Internacional para preparación de plan de trabajo EITI Guatemala 2023 a 2025.
- Traslado de cuestionario a integrantes del GMP EITI GT para determinación de aportes para la modificación del estándar.

**d) Brindar asesoría para la implementación eficaz del Plan de Trabajo de la EITI-GUA**

- Comunicación con integrantes del EITI GUA para la sensibilización vinculada al presupuesto de implementación de la Iniciativa en los próximos años.

**e) Asesorar las acciones para la eficiente utilización de los recursos nacionales que se orienten para la implementación EITIGUA**

- Planificación previa a elaboración de plan de trabajo EITI GUA 2023-2025 para determinación de acciones a ser financiadas.
- Solicitud de reuniones en seguimiento a la comunicación previa con entes de cooperación a fin de establecer nuevas líneas de apoyo técnico o financiero a la EITI GT

**f) Brindar asesoría para la existencia de un archivo de documentos relacionados con la EITI-GUA, tanto físico como digital**

- Escaneo de documentos varios para archivo.

**g) Asesorar para el seguimiento de avances del plan de Comunicación EITI-GUA, informando periódicamente sobre los logros obtenidos**

- Traslado para archivo de comunicaciones recibidas vinculadas a la EITI GUA. Solicitud de escaneo de documentos para archivo documental de EITI GUA.

**h) Asesorar a la CNT-EITI-GUA, en la preparación de informes de progreso, relacionados con la implementación de la EITI; así como en la preparación de otros informes, estudios u otras asignaciones encomendadas por la Comisión o su Presidente**

- Atención a reunión y respuesta de cuestionario enviado por EITI internacional para modificaciones en el estándar EITI vigente.

**i) Asesorar a la CNT-EITI-GUA, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas a la Comisión, que sean vinculadas a los objetivos de la misma**

- Traslado para archivo de comunicaciones recibidas vinculadas a la EITI GUA.
- Solicitud de escaneo de documentos para archivo documental de EITI GUA.-Página web

Atentamente,

Bernardo José López Rojas  
DPI No. (2423540090110)



**Aprobado**

Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

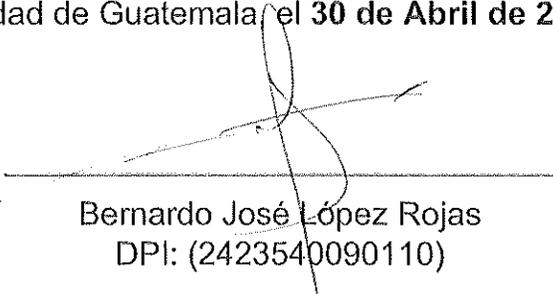
Bernardo José López Rojas

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS,  
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-177-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala el **30 de Abril de 2023**.



---

Bernardo José López Rojas  
DPI: (2423540090110)